

## Comisión de Comisión de Garantía de Calidad del MOF MIITS

Acta 20 de junio de 2022

### ASISTEN:

D. Iván Rodríguez Pascual (Vicedecano del centro)

D. Yolanda Borrego Alés (Presidenta)

D. Manuela A. Fernández Borrero (Secretaria)

D. Octavio Vázquez Aguado (PDI)

### NO ASISTEN:

Juan M. Cerrejón (PAS)

Elena Ruiz (Estudiante)

Se da comienzo a la sesión, a las 12:05 horas con el siguiente orden del día:

### **1) Aprobación, si procede, de Objetivos de Calidad del título curso 2022-23.**

Habiendo dispuesto del documento con antelación, y tras las correspondientes explicaciones del Sr. Vicedecano de Calidad del centro, los miembros de la comisión aprueban los Objetivos de Calidad del Título de Grado por asentimiento”.

### **2) Revisión guías docentes curso 2022-23**

El Sr. Vicedecano propone que las guías académicas se distribuyan entre los miembros de la comisión, disponiendo hasta el día 23 para realizar un informe de cada una de ellas, que se anexará al acta.

Se da la circunstancia de que existe una incertidumbre importante en torno al horario del máster para el curso 2022-23, dado que este está sujeto a modificaciones pendientes y no existe horario publicado, por lo que no es posible realizar la oportuna planificación

correspondiente al cronograma incluido en las guías docentes del título. Se informa igualmente de que, aunque las guías deberían haberse conservado en la aplicación desde el curso pasado existen varias incidencias que afectan a materias del título: se está tratando de dar una solución técnica desde el SIC.

Se aprueba que sean las profesoras Yolanda Borrego y Manuela Fernández las responsables de realizar tal revisión, hasta el día 23 de junio. El resultado de dicha revisión queda anexo en esta acta.

### **3) Ruegos y preguntas:**

El profesor Octavio Vázquez Aguado transmite la queja de que en el calendario previsto por el centro se ha acortado el período disponible por los Dptos. para la consiguiente aprobación de guías, lo que dificulta el trabajo de revisión, y ruega que esta circunstancia se revise durante próximos cursos.

En Huelva, a 20 de junio de 2022

Fdo. Secretaria

Prof. Manuela Fernández Borrero

## **Anexo sobre guías de Máster**

Dadas las incidencias técnicas de revisión de las guías y del proceso a seguir, se opta finalmente por trasladar a los servicios responsables de estas cuestiones a resolver. Las guías de las asignaturas obligatorias tienen que modificar cuestiones relacionadas, principalmente, con las competencias específicas asociadas y con el sistema de evaluación. El profesorado comenta que estas cuestiones están predefinidas y bloqueadas, por lo que no pueden modificarse.

Esto mismo ocurre en algunas asignaturas de modalidad optativa.

Además, las visitas de campo y el seminario están asignadas a un departamento que no es el que será responsable en el curso 2022-2023, habiendo trasladado esta incidencia sin estar resuelta.

Se decide publicar provisionalmente las guías para que estén visibles en el proceso de matriculación, y que se modifiquen en septiembre antes del inicio del curso del Máster.